

EDICTO

Nº Edicto: 306

Carátula: OKACHI Y/U OKAYI HAMA E ITO MITSUTOSHI S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1405-C2018

1ª Ins.:0249/18/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº1 de Viedma, Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, cita, llama y emplaza por el término de treinta días (30), a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, la Sra. Okachi Hamae y/u Okayi Hamae, C.I.P.F. 10.391.670 y el Sr. Ito Mitsutoshi, DNI 93.532.118, C.P.I.F. 7.812.379, a que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos "OKACHI HAMA E ITO MITSUTOSHI S/ SUCESION AB INTESTATO Expte nº 0249/18/J1". Publíquese edicto por el término de un (1) día.-
Secretaría, 9 de agosto de 2018.-